

CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR

Ingeniero

Fabricio Guevara Viejo, PhD.

RECTOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente se procede hacer la entrega de Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención del título de cuarto nivel, cuyo tema fue **“La planificación y la articulación entre la Academia y el Estado: Caso Universidad Estatal de Milagro”**, y que corresponde al Departamento de Investigación y Posgrado.

Milagro, 08 de septiembre de 2020



Norberto Vicente Murillo Dávila

Maestrante